



**Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Ixtenco, Tlax.,  
2021-2024**

En el Municipio de Ixtenco, Estado de Tlaxcala, siendo las **14:10 hrs.** del día **10 de marzo del año 2023**, reunidos en el Salón de Cabildo anexo a la Presidencia Municipal de Ixtenco, Tlaxcala, los **C.C. Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal Constitucional; Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal; Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor; Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor; Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor; Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor; Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor**, y el **C. Andrés Morales Cristóbal, Secretario del Ayuntamiento** con el objeto de Celebrar la **“Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo”**, a la cual fueron convocados mediante el oficio de fecha **7 de marzo del año dos mil veintitrés**, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y Verificación de Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 3.- Aprobación para la adquisición de uniformes a Seguridad Pública. -----
- 4.- Aprobación para la organización y realización del 10 de mayo a cargo del Cabildo.
- 5.- Análisis y aprobación de Priorización de Obra 2023 para el Municipio de Ixtenco.
- 6.- Clausura. -----

**1.- Pase de lista y Verificación de Quórum Legal. -----**

El C. Andrés Morales Cristóbal Secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista Verificación de Quórum Legal: -----

Los C.C. Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal de Ixtenco; Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal; Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor; Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor; Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor; Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor y Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor. **Todos los integrantes de cabildo se encuentran presentes**, por lo que se declara la existencia de quorum legal para llevar a cabo la sesión y por consecuencia los acuerdos de esta son válidos.



Toma la palabra el C. Renato Sánchez Rojas presidente Municipal de Ixtenco, quien instruye al Secretario del Ayuntamiento el C. Andrés Morales Cristóbal continuar con la sesión. -----

**2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.** -----

El C. Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor solicita el uso de la voz y pide una moción para retirar del orden del día el punto número cuatro **Aprobación para la organización y realización del 10 de mayo a cargo del cabildo.**

El C. Andrés Morales Cristóbal Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día quien somete a consideración por parte de los integrantes de cabildo considerando los puntos que ya fueron aprobados para dispensar del orden del día, por lo que una vez desahogado el punto y con fundamento en el artículo 36 párrafo primero de la ley municipal para el estado de Tlaxcala se deriva los siguiente: -----

- Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: **a favor**
- Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: **a favor**
- Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: **a favor**
- Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: **a favor**
- Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: **a favor**
- Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: **a favor**
- Renato Sánchez Rojas, presidente Municipal: **a favor**

Presidente municipal le informo que, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, el orden del día para celebrar la **“Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo”**: -----

**3.- Aprobación para la adquisición de uniformes a seguridad pública.** -----

Para el desahogo del punto toma la palabra la C. Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor hace uso de la voz y comenta que conforme al Artículo 64 fracción X de la ley de seguridad pública del estado de Tlaxcala y sus municipios solicita comprar uniformes y herramientas para el área de seguridad y pide sean de buena calidad menciona que con esto ellos puedan tener un cambio de ropa.

----- **COMENTARIOS** -----

La C. Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: pregunta en que consistiría el unirme. La cuarta regidora responde que, sería uniforme completo es decir botas, esposas, silbatos, gafas, etc.

El C. Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: pregunta que pasa con el uniforme cuando se termina el contrato. El Presidente Municipal responde, que cada que un oficial se retira, deja el uniforme en el estado que se encuentre.

La C. Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: pregunta cuantos uniformes se piensan adquirir. Responde la cuarta regidora que 20 uniformes. La Segunda Regidora también pregunta si tiene algún costo. Responde la cuarta regidora que no recuerda el costo.



La Segunda Regidora también pregunta si tiene considerado dotar de gorras o chamarras. Responde la cuarta regidora que son uniformes completos que incluyen lo que menciona. ---

----- VOTACIÓN -----

El C. Andrés Morales Cristóbal Secretario del Ayuntamiento pide a los integrantes del cabildo mencionar su nombre y voto en señal de **aprobación para la adquisición de uniformes a seguridad pública.** -----

Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: **a favor**  
Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: **a favor**  
Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: **a favor**  
Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: **a favor**  
Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: **a favor**  
Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: **a favor**  
Renato Sánchez Rojas, presidente Municipal: **a favor**

Toma la palabra el C. Andrés Morales Cristóbal, Presidente Municipal le informo que se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS LA APROBACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES A SEGURIDAD PÚBLICA.** -----

**5.- Análisis y aprobación de Priorización de Obra 2023 para el Municipio de Ixtenco. -**  
-----

Para el desahogo del punto toma la palabra el C. Presidente Municipal menciona que la información que se les envió ya se aprobó en el comité de adquisiciones y que se pretende que para este ejercicio se inviertan los recursos públicos para el deporte y remodelación de espacios, el Presidente Municipal explica a grandes rasgos la información que se encuentra en la priorización de obra 2023 para el Municipio de Ixtenco (ANEXO 1). -----

----- COMENTARIOS -----

La C. Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: pregunta como determino el comité de obras que estas obras del listado son las más urgentes que se necesitan realizar en el municipio. Responde el Presidente Municipal que hay una correlación con el plan de desarrollo municipal donde establece que la infraestructura será enfocada a la ampliación, o mejoramiento en los espacios públicos y que por otra parte son a partir de solicitudes. Menciona la regidora que lo preguntaba porque hace unos días como un mes algunas vecinas de las calles de la 13<sup>ra</sup> oriente la visitaron y comentaron que tenían una solicitud que le presentaron al presidente y que ya habían platicado con el departamento de obras públicas que mencionaron que era una prioridad y que ya solo esperaban la aprobación del cabildo y que no está en la priorización que muestra, comenta la regidora que sería importante que el departamento de obras no de esas falsas esperanzas de que se meterían en la priorización para



que las personas no se inconformen y que concuerda que deben de cumplir con sus pagos de agua y predial, responde el presidente municipal que es una observación valida y que todas las solicitudes no se han desechado que se está tratando se ser responsable. La Segunda regidora pide se le compartan las calles que se van hacer para que sea conocedora de las calles que se van hacer menciona que observa sobre la construcción de la cancha de tenis concuerda que se <sup>invierta en el deporte</sup> cambie la cancha de tenis y que bien lo decía que se ha dejado en el olvido al deporte y concuerda que se de apoyo y considera que al realizar una obra tenga un beneficio público grande, que desconoce cuántas personas practican tenis y que lo que ha observado es que varias personas salen a correr o caminar desde niños hasta personas de la tercera edad y que si se va invertir que se cambie la cancha de tenis por una pista de atletismo aunque no sea grande ni con todos los carriles necesita ya que es un deporte muy practicado y de ser así remodelar las canchas de básquetbol ya que hay muchos colectivos que practican ese deporte para tener más espacios tener un beneficio mayor que una cancha de tenis y que no menoscaba la práctica del tenis que es respetable para que no exista un mal entendido. Responde el Presidente Municipal que se ha sido disciplinado financieramente y que lo más probable es que en seis meses las canchas de basquetbol estén remodeladas y que la cancha de tenis es para diversificar el deporte.

La C. Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: pregunta sobre la priorización del año pasado 2022 si es que se ejecutaron todas las obras o faltó alguna en ejecutarse. Responde el Presidente Municipal que se cumplió al % 100, la regidora comenta que su duda es porque presentan en la priorización de obra 2023 la ampliación de la red de agua potable en la prolongación 16 de septiembre y que es lo mismo que se presentó en el pasado y pregunta si es la misma obra. El director de obras responde que esa obra ya no se realizó que fue ampliación de drenaje y que esta fue la única obra que faltó en realizarse. La Tercera Regidora pregunta sobre la adquisición de calentadores solares, si va ir dirigida a personas adultas mayores y solicita la información sobre el tanque terapéutico y también pregunta sobre la construcción de drenaje para la universidad intercultural que de igual manera se presupuestó el año pasado con 450, con medio millón noventa y cinco mil ochocientos cuarenta y ahorita se está priorizando igual de drenaje de 550 metros lineales, pregunta si es lo que faltaba, responde el presidente municipal que es lo que se ejecutó con el FIMS del año anterior y que esto es lo que resta. Y sobre las luminarias que se ha dado cuenta que prácticamente en todo el municipio hay luminarias nuevas y que de donde se va a tomar ese recurso. Responde el Presidente Municipal que esto es de la disciplina financiera del gasto corriente. La Regidora pregunta si hay otro cambio en cuanto a las obras del año pasado, responde el director de obras responde que solo la de la calle Emiliano Zapata.

La C. Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: menciona que tiene una duda y que el presi comentaba que esta lista ya la había aprobado el Comité de Obra Pública y que entonces es a nivel informativo y que si esto es correcto. Responde el Presidente Municipal que ya está aprobado por el comité y que lo que no está regulado instrumentalmente es que también este aprobado por el cabildo y que es importante que conozcan la información. La Segunda Regidora sugiere solo sea a nivel informativo para que sean conocedores de las obras que en su momento el comité ya las aprobó. Responde el Presidente Municipal que no es un asunto negativo si no es darle la atención al Cabildo.



## VOTACIÓN

El C. Andrés Morales Cristóbal Secretario del Ayuntamiento pide a los integrantes del cabildo mencionar su nombre y voto en señal de la **Aprobación de la Priorización de Obra 2023 para el Municipio de Ixtenco (ANEXO 1)**. -----

Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: **a favor**  
Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: **a favor**  
Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: **en contra porque a palabras del presidente no es necesario que el cabildo lo apruebe**  
Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: **abstención**  
Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: **a favor**  
Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: **a favor**  
Renato Sánchez Rojas, presidente Municipal: **a favor**

Toma la palabra el C. Andrés Morales Cristóbal, Presidente Municipal le informo que se aprueba por **MAYORÍA DE VOTOS LA APROBACIÓN DE PRIORIZACIÓN DE OBRA 2023 PARA EL MUNICIPIO DE IXTENCO**. -----

El Presidente Municipal hace uso de la voz y agrega que no es a palabras del Presidente si no que no está regulado por la ley y el objetivo de pasarlo por cabildo es proporcionarles la atención a los compañeros ediles para que tengan conocimiento de la aplicación del recurso. -----

Toma la palabra el C. Andrés Morales Cristóbal, Presidente Municipal le informo que se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS LA APROBACIÓN DE LA PRIORIZACIÓN DE OBRA 2023 PARA EL MUNICIPIO DE IXTENCO**. -----

6.- Clausura. -----

Desahogado el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar se concluye la presente Sesión, para asentarse en esta Acta, correspondiente a la **Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo** de este Ayuntamiento, que consta de **6** fojas útiles impresas solo por su anverso. **Siendo las quince horas con y doce minutos, del día diez de marzo del año dos mil veintitrés** -----



**C. Renato Sánchez Rojas**  
Presidente Municipal



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
IXTENCO TLAX  
2021 2024



**C. Oscar Martínez Carpinteyro**  
Primer Regidor  
Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología.  
Salud Pública y Desarrollo Social.

**C. Brenda Aguilar Hernández**  
Síndico Municipal



*Fecha de Firma 23/03/23*

**C. Miriam Alina Lazo Caballero**  
Derechos Humanos e Igualdad de Género  
Asuntos Migratorios

IXTENCO, TLAX 2021 - 2024



**C. Lorely Itzel Solís Aparicio**  
Cuarto Regidor  
Hacienda  
Gobernación, Seguridad Pública,  
Vialidad y Transporte

**C. Ana Karen Cabrera Galindo**  
Tercer Regidor  
Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico.  
Territorio Municipal.

**C. Omar Cisneros Quiroz**  
Quinto Regidor  
Protección y Control del Patrimonio Municipal.  
Educación Pública

**C. Andrés Morales Cristóbal**  
Secretario del Ayuntamiento  
MUNICIPAL  
IXTENCO, TLAX  
2021 - 2024